



Especificación Requerimientos de Software

ERS - CODEX y DIEL

Esta propuesta fue preparada para:

**Dirección de Informática Jurídica dependiente de
la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba.**

Fecha

18-DIC-2024

Contenido

ERS - Proyectos CODEX y DIEL	3
1. Introducción	3
2. Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas	3
3. Propósito	3
4. Alcance de CODEX	4
5. Ámbito del sistema	4
6. Descripción de la solución	5
7. Proceso de Gestión y Publicación de Normas en CODEX	6
8. Listado de actores de la solución	7
9. Alcance de DIEL	8
10. Ámbito del sistema	8
11. Descripción de la solución	9
12. Proceso de Gestión y Carga de Dictámenes en DIEL	10
13. Listado de actores de la solución	10

ERS - Proyectos CODEX y DIEL

Fecha/Hora	18-Dic-2024	Versión	1.0
Autor	Anabel Mallo Britos	Revisó	Fernando Bolognino

1. Introducción

Este documento especifica los requerimientos de software para los sistemas CODEX y DIEL, los cuales tienen como propósito principal mejorar la gestión y accesibilidad de información jurídica a través de tareas realizadas en la Casa de Gobierno en la Provincia de Córdoba. CODEX se orienta a la gestión de resoluciones del Boletín Oficial, mientras que DIEL gestiona dictámenes electrónicos relacionados con casos jurídicos.

2. Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

Se distinguen los siguientes conceptos:

ERS: Especificación de Requerimientos de Software.

CIDI: Ciudadano Digital.

UX: User Experience

UI: User Interface

DIEL: Dictámenes Electrónicos

3. Propósito

El propósito del sistema CODEX es ampliar la información disponible sobre resoluciones publicadas en el Boletín Oficial, ofreciendo una plataforma web accesible para ciudadanos y entidades gubernamentales. A su vez, DIEL tiene como propósito gestionar dictámenes electrónicos desde su registro hasta su consulta, permitiendo descargar información relevante según los permisos del usuario logueado.

Ambos sistemas buscan garantizar la transparencia, eficiencia y trazabilidad en sus respectivos ámbitos.

4. Alcance de CODEX

El alcance del sistema comprende desde el registro de una nueva resolución en el sistema Codex hasta la consulta de un ciudadano de la misma.

5. Ámbito del sistema

- **Nombre del Sistema:** CODEX
- **Área de Aplicación:** Casa de Gobierno de la Provincia de Córdoba
- **Objetivos del sistema:**
 - Centralizar la carga y gestión de normas/resoluciones.
 - Garantizar la trazabilidad de normas a través del historial y relaciones entre ellas.
 - Permitir el control de la carga de normas por parte de usuarios autorizados antes de que las mismas sean publicadas en el sitio oficial.
 - Permitir la publicación de los registros de normas que pasen el debido control.
 - Facilitar la búsqueda y recuperación de normas históricas y actuales.
 - Asegurar la transparencia y accesibilidad pública a las normas oficiales.
 - Mantener registros existentes en base de datos, sumando los nuevos que se cargarán mediante el sistema a confeccionar.
- **Funcionalidades del sistema:**
 - Autenticación de usuarios a través de CiDi.
 - Carga de nuevas normas y manejo de relaciones con otras normas existentes.
 - Gestión de filtros de búsqueda por fecha, tipo de norma, número y ministerio.
 - Historial accesible de normas derogadas o en revisión.
 - Control manual de normas registradas para asegurar que concuerde con lo publicado en el Boletín Oficial.
 - Publicación de normas registradas para garantizar su visibilidad al ciudadano.
 - Redirección al Boletín Oficial para visualizar la resolución correspondiente.
 - Vínculo de visualización de texto ordenado de la resolución que se encuentra en la base de datos de la Dirección.
 - Impresión de reportes generados.
- **Requerimientos no funcionales:**
 - Seguridad: Autenticación a través de CiDi para usuarios administradores.

- Usabilidad: Mejora del diseño UX/UI.
- Escalabilidad: Soporte para manejo de datos históricos de 20 años. Se requiere conservar los datos que actualmente posee la base de datos del gobierno provincial.
- Uso del sistema en los principales navegadores (Chrome, Safari, Mozilla Firefox, Edge)
- Capacitación a usuarios expertos
- Documentación del sistema
- **Integraciones previstas y migraciones:**
 - Integración con CiDi para autenticación de usuarios administradores.
 - Integración con el nuevo desarrollo que traslada a CiDi lo que contiene web2.
- **Exclusiones:**
 - Gestión de leyes y decretos, que se trabajarán en un sistema aparte.
 - Implementación de un flujo de aprobación y control automático de normas (no requerido inicialmente, la aprobación y control de las mismas será manual).

6. Descripción de la solución

El sistema surge de la necesidad de registrar en un entorno web aquellas nuevas resoluciones que han sido cargadas en el Boletín Oficial y boletines extraoficiales. Los usuarios con roles *Administrador*, *Responsable de Control* y *Responsable de carga de normas* deben autenticarse con CiDi nivel 2, reemplazando el acceso a través de usuario y contraseña como se encuentra desarrollado actualmente.

La solución consta de un sistema web, integrado con CiDi que permite la autenticación del usuario en el sistema para la gestión de las resoluciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. En el sistema se puede hacer el registro, edición, verificación, publicación, derogación y eliminación de las resoluciones.

El sistema CODEX consta de los siguientes módulos principales que permiten:

1. Módulo de Normas

- Carga de nuevas normas y su relación con otras existentes.
- Visualización y edición de normas cargadas.
- Control de normas.
- Publicación de normas.
- Eliminar normas.
- Validación para no permitir cargar dos veces registros que refieren a una misma resolución.
- Redirección al Boletín Oficial a través de un link.

- Visualización de texto ordenado.

2. Módulo de Administración

- Creación de nuevos datos, como ministerios o secretarías.
- Registrar, Editar, Eliminar y Buscar los Tipos de Norma
- Registrar, Editar, Eliminar y Buscar una Materia
- Buscar los tipos de relaciones existentes
- Registrar, Editar, Eliminar y Buscar una Repartición

3. Módulo de Búsqueda

- Buscar una Norma por Número y Año
- Buscar de manera avanzada una norma
- Detalle Avanzado de la Búsqueda
- Buscar normas que contengan Fecha de Vencimiento de Plazo

4. Módulo de Historial

- Registro accesible de normas derogadas o en revisión.

5. Módulo de Reportes

- Permite la generación de reportes sobre las normas registradas por período y por ministerio, sujeto a la necesidad que indiquen los usuarios acerca de la información que desean obtener.

6. Módulo de Ayuda

- Permite disponer de los distintos soportes del proceso de carga, impresión y administración.

7. Proceso de Gestión y Publicación de Normas en CODEX

El proceso de gestión y publicación de normas comienza con la autenticación de los usuarios en el sistema CODEX a través de la plataforma CiDi, validando su identidad y nivel de acceso.

Carga de Normas

Una vez autenticado, los usuarios responsables podrán cargar nuevas normas. El proceso incluye:

- Registro de datos de la norma (número, tipo, fecha, ministerio).
- Relación de la norma con otras existentes, si corresponde.

Control y Publicación de Normas

El control de las normas será realizado por un usuario diferente al que realizó la carga, garantizando un sistema de control cruzado. Este proceso implica:

1. Verificación de que los datos cargados coincidan con los publicados en el Boletín Oficial.
2. Posibilidad de editar la norma en caso de errores, utilizando un campo de observaciones para registrar las modificaciones.
3. Registro de todas las acciones en un historial para garantizar trazabilidad.
4. Publicación de la norma mediante una acción con modal de confirmación, tras lo cual estará disponible para consulta ciudadana.

Visualización de Normas

El sistema debe mostrar los siguientes botones, con los links a sitios correspondientes:

- Ir a Boletín Oficial.
- Ir a Texto Ordenado.

Acceso Unificado a través de CiDi

CODEX estará disponible como una opción dentro del menú de la nueva plataforma web de CiDi. Los usuarios podrán acceder sin necesidad de iniciar sesión nuevamente.

Trazabilidad y Capacitación

- Todas las acciones realizadas en el sistema quedarán registradas, garantizando la trazabilidad del proceso desde la carga inicial hasta la publicación de cada norma.
- Se impartirá capacitación específica a los usuarios responsables del control cruzado, asegurando el correcto uso del sistema.

El proceso finaliza con la publicación de las normas en la plataforma, asegurando transparencia y accesibilidad para todos los ciudadanos. Se incluye en el desarrollo de este proyecto la edición de un nuevo manual del usuario.

8. Listado de actores de la solución

Nombre	Rol
Administrador	Responsable de la gestión de usuarios y configuración del sistema.
Responsable de Carga de	Usuario que carga y gestiona las normas que han sido

Normas	publicadas en Boletín Oficial.
Responsable de Control de Carga de Normas.	Usuario que controla las normas que han sido cargadas en Codex antes de que sean publicadas al ciudadano.
Ciudadano	Usuario que consulta las normas en la plataforma.

9. Alcance de DIEL

El alcance del sistema comprende desde el registro de un nuevo dictamen en el sistema DIEL hasta la consulta de un usuario autorizado del mismo.

10. Ámbito del sistema

- **Nombre del Sistema:** DIEL
- **Área de Aplicación:** Casa de Gobierno de la Provincia de Córdoba
- **Objetivos del sistema:**
 - Centralizar la carga y gestión de dictámenes electrónicos.
 - Garantizar la trazabilidad de los dictámenes a través del historial.
 - Facilitar la búsqueda y recuperación de dictámenes históricos y actuales.
 - Asegurar la transparencia y accesibilidad a los dictámenes jurídicos.
 - Mantener registros existentes en la base de datos, sumando los nuevos que se cargarán mediante el sistema.
- **Funcionalidades del sistema:**
 - Autenticación de usuarios a través de CiDi.
 - Carga de nuevos dictámenes y manejo de clasificaciones a través de "Voces Jurídicas".
 - Gestión de filtros de búsqueda por fecha, tema, número, etc.
 - Historial accesible de dictámenes modificados.
 - Control manual de dictámenes registrados para asegurar que concuerden con la documentación escaneada.
 - Asociación de referencias normativas a los dictámenes.
 - Generación de reportes.
- **Requerimientos no funcionales:**

- Seguridad: Autenticación a través de CiDi para usuarios.
 - Usabilidad: Mejora del diseño UX/UI.
 - Escalabilidad: Soporte para manejo de datos históricos de 20 años. Se requiere conservar los datos que actualmente posee la base de datos del gobierno provincial.
 - Uso del sistema en los principales navegadores (Chrome, Safari, Mozilla Firefox, Edge).
 - Capacitación a usuarios expertos.
 - Documentación del sistema.
- **Integraciones previstas y migraciones:**
 - Integración con CiDi para autenticación de usuarios administradores.
 - **Exclusiones:**
 - Comunicación entre usuarios sobre faltantes de digitalización.
 - Implementación de un flujo de aprobación y control automático de dictámenes (la aprobación y control será manual).

11. Descripción de la solución

El sistema surge de la necesidad de registrar y gestionar dictámenes en un entorno digital, permitiendo un acceso rápido y centralizado para los usuarios. Los usuarios con roles *Administrador*, *Protocolizador* y *Usuario de Consulta* deben autenticarse con CiDi nivel 2.

El sistema consta de los siguientes módulos principales que permiten:

1. **Módulo de Protocolización:**
 - Registro de nuevos dictámenes con todos sus datos relevantes (fecha, número, tema, firmantes).
 - Carga de documentos PDF asociados.
 - Edición de dictámenes existentes.
2. **Módulo de Voces Jurídicas:**
 - Clasificación temática mediante filtros.
 - Asociación de referencias normativas relacionadas.
3. **Módulo de Referencias Normativas:**
 - Validación de datos para evitar duplicados.
 - Asociación de grupos normativos a dictámenes.
4. **Módulo de Búsqueda:**
 - Consulta avanzada por número, tema, firmantes o año.

- Visualización completa de dictámenes registrados.

5. Módulo de Reportes:

- Generación de informes detallados sobre los dictámenes registrados.

6. Módulo de Historial:

- Registro de todas las modificaciones realizadas a los dictámenes.

7. Módulo de Ayuda:

- Soporte para el proceso de carga, edición y clasificación de dictámenes.

8. Módulo de Actores:

- Registro de nuevos actores del sistema, permitiendo la búsqueda por CUIT/CUIL y asignando su rol correspondiente. El sistema permite que un usuario posea más de un rol.

12. Proceso de gestión y carga de Dictámenes en DIEL

El proceso consta de la recepción de dictámenes escaneados en formato PDF enviado por parte de fiscalía adjunta. Los mismos deben cargarse a través del módulo del sistema desarrollado para tal fin. Se ingresan todos los datos requeridos y se adjunta el PDF correspondiente.

Se permite la edición y eliminación de dictámenes registrados, validando que sean usuarios con permisos específicos.

Se detectaron nuevos requerimientos para incorporar al sistema, los mismos son:

- Mostrar el nombre original de archivos PDF subidos.
- Agregar soporte para numeración con adverbios (bis, ter, quater).
- Mejorar velocidad de carga en "Referencias Normativas."
- Solucionar problemas de carga incompleta en grupos normativos.
- Eliminación de registros que se encuentran repetidos en la base de datos.
- Agregar registros faltantes en la base de datos.
- Permitir la edición de nombres de Organismos.
- Incorporar mensajes de confirmación al eliminar cualquier tipo de registro.
- Permitir deshacer la operación ante una eliminación de voces jurídicas y referencias.
- Incorporar validaciones al actualizar voces jurídicas y referencias para no crear registros duplicados.
- Eliminación del campo **Modelo** en el cuadro de archivos, quedando únicamente el apartado de **Escaneo**.

- Incorporar funcionalidad en botón “Exportar a PDF” en la pantalla de consulta de dictámenes.
- Incluir todas las referencias normativas en una misma página al mostrar resultados en la consulta de dictámenes.
- Ordenar la visualización de normativas según su número de referencia.
- Incluir la visualización de los nombres de los funcionarios dictaminantes (abogado, relator y fiscal) al mostrar los resultados de la consulta en cada uno de ellos.
- Edición de un nuevo manual del usuario.

13. Listado de actores de la solución

Nombre	Rol
Administrador	Responsable de la gestión de usuarios y configuración del sistema.
Protocolizador	Usuario que carga y edita los dictámenes que se encuentran en PDF.
Usuario de Consulta	Usuario que consulta los dictámenes en la plataforma.